

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

CALIFICACIONES PRUEBA TEÓRICA Y FECHA DE PRUEBA PRÁCTICA

Expediente: GEN-RRHH/2018/82

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA TEÓRICA (por orden de puntuación):

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Teórico	Ortografía	TOTAL
ANA	CARRILLO	AROCA	12,1500	4,3066	16,4566
ROSA	CAMPOS	BUITRAGO	13,1400	2,9666	16,1066
ANTONIO	HERNANDEZ	CASTILLO	13,3800	2,7233	16,1033
FRANCISCO	VAZQUEZ	CARRILLO	10,9050	4,3900	15,2950
INMACULADA	MARTINEZ	PINO	12,5250	2,5966	15,1216
M.AMPARO	MARTINEZ	ORTIZ	10,7700	3,8166	14,5866
CARMEN MARIA	MOYA	NOGUERA	11,0400	2,6600	13,7000
MARIA	JIMENEZ	LOPEZ	9,4200	3,9366	13,3566
PEDRO GABRIEL	CANO	MARTINEZ	9,2850	3,6966	12,9816
NURIA	PUNZANO	GIL	10,1700	2,7533	12,9233
RAUL	TORNERO	ARAGONES	8,4300	4,3900	12,8200
SANDRA	CORDOBA	ANTON	9,0450	3,5766	12,6216
M.PURIFICACION	GOMEZ	BUITRAGO	9,3900	3,0400	12,4300
CONCEPCION	RIBERA	PEINADO	8,0400	4,1866	12,2266
M.JOSEFA	GUILLAMON	LOPEZ	7,8000	4,2966	12,0966
M. SOLEDAD	GAZQUEZ	MILANES	8,0400	3,9833	12,0233
LAURA	LUCAS	MARTINEZ	8,6700	3,0300	11,7000
VANESA	BALSALOBRE	SANCHEZ	7,9200	2,7800	10,7000
DOLORES	GARCIA	GIMENO	7,8000	2,7533	10,5533

De acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de las que regulan el proceso selectivo, se establece un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las calificaciones, para que los aspirantes puedan formular reclamaciones.

Asimismo se informa a los aspirantes que pueden examinar las hojas de respuestas, los ejercicios y los resultados concretos de sus respectivos exámenes en las dependencias del Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cieza, en Plaza Mayor, n.º 1, mediante cita previa a través del siguiente enlace:

[CITA PREVIA](#)

Aquellos aspirantes que no tengan disponibilidad para acudir a revisión de examen en horario de mañana, podrán solicitar cita en horario de tarde mediante llamada telefónica al número 968760800 (extensiones 1131 – 1132 – 1133 – 1134).

PRUEBA PRÁCTICA:

Se fija como fecha para la realización de la prueba práctica el próximo **jueves 16 de marzo, a las 10:00 horas** en las dependencias del Departamento de Empleo y Desarrollo Económico (edificio “Crea y Emprende”), sito en Paraje el Cordovín, s/n.

La prueba práctica constará de dos partes. La primera consistirá en la redacción de los documentos administrativos que proponga el tribunal relacionados con las funciones del puesto de trabajo y las materias del temario. La segunda consistirá en responder a las preguntas que formulará el tribunal en relación con un supuesto práctico relacionado con las materias del temario.

En la prueba práctica se valorará, la capacidad de redacción, la corrección ortográfica y gramatical y la capacidad de los aspirantes para la aplicación práctica de las materias incluidas en el temario.

El Presidente del Tribunal de Selección.